



Expte. N° 876932-17.-

SANTA FE, 14 de agosto de 2017.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales la Secretaría de Coordinación eleva propuesta de llamado a Concurso para cubrir un cargo con afectación a la asignatura "Fisicoquímica y Transporte en Suelos" de la carrera de Ingeniería Ambiental "Obras Hidráulicas I", y

CONSIDERANDO

QUE dicho proceso se registrará, bajo el acuerdo paritario Resolución CS N° 17/16, por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, con las modificaciones de la Resolución CS N° 463/16;

QUE el Departamento de Personal emitió el correspondiente informe;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple Ordinario, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento de Medio Ambiente, afectado a la asignatura "Fisicoquímica y Transporte en Suelos" de la carrera de Ingeniería Ambiental y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento al que fuera pertinente afectarlo, con el objeto de regularizar el cargo que ejerció la Dra. Andrea A. GÓMEZ, DNI N° 28.150.411, que cumple con los requisitos establecidos por el acuerdo paritario: Resol. CS N° 17/16.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Pase al Departamento Personal. Tome nota Oficina de Concursos. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 217/17

Universidad Nacional del Litoral Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y C.C. 217
Ciencias Hídricas Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar